

La Fe Bahá'í: ¿Es Una Secta?

La Fe Bahá'í: ¿Secta Destructiva?

Escrito por Ismael Velasco

En algunos países, donde la Fe bahá'í aún no es muy conocida, donde la comunidad bahá'í es pequeña, o donde la diversidad religiosa es limitada, es común preguntarse si se trata de una religión válida o de una secta destructiva. El listado anterior permite llegar a una respuesta objetiva en base a las ideas y prácticas bahá'ís plasmadas en sus Libros Sagrados libremente accesibles y fácilmente comprobables:

- a. Entre todos los estudios psicológicos, antropológicos y sociológicos independientes publicados en revistas científicas en varias lenguas, llevados a cabo por investigadores en diversos países, ninguno ha encontrado indicio alguno de daños psíquicos a sus miembros por parte de la comunidad bahá'í. Algunos incluso han notado, en el caso de la integración social de inmigrantes, una mejor salud psíquica entre la población bahá'í.
- b. Lejos de enfocarse en el dinero, está estrictamente prohibido a los bahá'ís el solicitar dinero a individuos dentro o fuera de la comunidad o ejercer presión alguna para recaudar fondos. Donativos externos no son aceptados, y toda contribución por parte de un creyente debe ser completamente voluntaria y confidencial.
- c. La libertad individual está garantizada explícitamente en la constitución que rige a las instituciones bahá'ís. Se exhorta a las instituciones bahá'ís a no intervenir en la vida privada de los miembros, y se prohíbe terminantemente a los creyentes la práctica de la murmuración.
- d. El "principio fundamental" de la Fe bahá'í es explícitamente la búsqueda independiente de la verdad, se promueve la iniciativa individual y se valora la diversidad de opinión en el proceso de consulta y decisión.
- e. Lejos de tener una estructura teocrática, la comunidad bahá'í no tiene clero de ningún tipo, el poder está concentrado en consejos elegidos democráticamente a nivel local, nacional e internacional que llevan a cabo sus decisiones por unanimidad o por mayoría. En las elecciones bahá'ís el voto es secreto, no hay nominaciones, campañas o partidismo. Todos los adultos mayores de 21 años pueden votar y ser elegidos anualmente a instituciones bahá'ís.
- f. La dirección de la comunidad bahá'í está en manos de un consejo internacional de nueve personas elegidas cada cinco años democráticamente de entre todos los miembros de la comunidad global, por los representantes

nacionales de casi 200 países. Ningún individuo tiene poder individual, y un miembro del consejo máximo de la comunidad bahá'í tiene la misma autoridad que cualquier otro creyente.

g. El impulso sexual es considerado natural y legítimo pero se considera que su expresión debe tener lugar dentro de un matrimonio monógamo y heterosexual. No hay más restricciones o estímulos en este aspecto.

h. Lejos de rechazar la sociedad, los bahá'ís son llamados a amar su país, servir a sus comunidades, tener una profesión, obedecer a su gobierno, mantenerse al tanto de lo que ocurre en el mundo y valorar la diversidad cultural y religiosa de su entorno.

i. La unidad de la familia tiene prioridad sobre las actividades bahá'ís, sean o no la pareja, los padres o los hijos bahá'ís, y la confiabilidad y camaradería en el trabajo y los negocios son estipulados. Se exhorta a los bahá'ís a mantener y promover la unidad en su entorno personal y social.

j. El monasticismo y el asceticismo están prohibidos para los bahá'ís. No existen comunidades cerradas de bahá'ís sino que los bahá'ís viven, trabajan, estudian, se divierten y conviven con el común de la sociedad en la que viven.

De esto se puede concluir objetivamente que de ninguna forma cabe la Fe bahá'í en la definición de "secta destructiva".

¿Qué opinan otros?

Ya que el término "secta destructiva" es peyorativo, es de esperarse que ningún miembro de tales sectas se defina como tal. Son más bien observadores externos los que nombran o no a un grupo como "secta destructiva".

En el caso de la Fe bahá'í es claro que en ámbitos bien informados es prácticamente imposible encontrar alguna voz que incluya a los bahá'ís entre las sectas destructivas. En España, por ejemplo, expertos independientes tan variados y tan calificados como Pepe Rodríguez, periodista especializado en sectas destructivas, Robert Saladrigas, autor del respetado volumen *Las confesiones no católicas en España (1971)*, Enrique Miret Magdalena, Presidente de la Asociación de Teólogos Juan XXIII y presidente honorario de la ONG Mensajeros de la Paz, Francisco Díez de Velasco, Catedrático de Historia de la Religión en la Universidad de la Laguna y miembro de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, entre otros, han avalado el carácter positivo y hasta antisectaria de la Fe bahá'í.

Más aún, a pesar de haber importantes y vigorosas comunidades bahá'ís en Alemania, Bélgica, Francia y España, bien conocidas para las autoridades, los listados oficiales que cada uno de estos países ha comisionado sobre sectas destructivas no incluyen a la comunidad bahá'í. A nivel europeo, el informe del Parlamento Europeo sobre estas sectas tampoco incluye a los bahá'ís que, por el

contrario, son una voz respetada entre las organizaciones no-gubernamentales (O.N.G.s). En el Reino Unido, los bahá'ís reciben cada año un mensaje de año nuevo de parte del Primer Ministro, han sido invitados a Buckingham Palace por la Reina Isabel como representantes de una religión independiente, y han oficiado con escritos y oraciones bahá'ís el "tiempo de reflexión" que abre la sesión del Parlamento Escocés. Por otro lado, el gobierno de Israel, en cuyo suelo yace la sede internacional bahá'í, no solo no incluye a los bahá'ís en su propio listado de "sectas destructivas" sino que promueve sus sitios sagrados como patrimonio cultural de la humanidad.

A nivel internacional, la cumbre más grande de ONGs en el mundo, en el año 2000, eligió colectivamente al representante de la Comunidad Internacional Bahá'í para ser su portavoz ante la "Cumbre del Milenio" de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas, por su parte, concedió personalmente por medio de su Secretario General el galardón de Mensajero Internacional de la Paz a la comunidad bahá'í por su contribución al Año Internacional de la Paz.

En el plano religioso, Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha repetidamente invitado a la comunidad bahá'í a orar con él en Asís, Italia, mientras que la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales, siguiendo su ejemplo, redactó un folleto informativo sobre la Fe bahá'í animando a todos sus párrocos al diálogo interreligioso y la colaboración social con la comunidad bahá'í. El mismo respeto por la Fe bahá'í ha sido demostrado por las principales religiones, siendo un ejemplo la reverente visita del Dalai Lama a los recintos Sagrados bahá'ís en el Monte Carmelo, Israel. Los bahá'ís son, de la misma forma, miembros respetados de las principales organizaciones interreligiosas del mundo.

Conclusión

Es evidente, en base a las características típicas de las denominadas "sectas destructivas", a la luz de los estudios cuidadosos no solo de reporteros, teólogos y académicos individuales en España, sino de comisiones gubernamentales de diversos países y del parlamento europeo, y de acuerdo con el respeto evidente de los más altos líderes religiosos, el conjunto internacional de las principales ONGs, y el máximo organismo internacional (la ONU), que la Fe bahá'í no es una secta, sino una auténtica religión independiente y transparente: parte importante de nuestro entorno cada vez más diverso y multicultural.

1 Dr. Eloy Rodríguez-Valdés, Sectas Destructivas y Grupos de Riesgo, Congreso Oficial de Psicólogos de S.C. de Tenerife, 1999

(Tomado de Epistolario Bahá'í: <http://epistolario-bahai.blogspot.com/2007/06/la-fe-bah-es-una-secta.html>)